

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

239 *Resolución de 19 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se nombra Notaria Archivera de Protocolos del distrito notarial de Murcia a doña María Pilar López Alés.*

Vacante el cargo de Notaria Archivera de Protocolos del Distrito Notarial de Murcia desde el día 2 de enero de 2025 y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.1 h) del Real Decreto 204/2024, de 27 de febrero, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notaria Archivera de Protocolos del Distrito Notarial de Murcia, Colegio Notarial de Murcia, a doña María Pilar López Alés, Notaria con residencia en dicha localidad.

Madrid, 19 de diciembre de 2024.–La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, María Ester Pérez Jerez.